Bato Ito Poderosa

Comunitario

Nº35

2016 JUNTOS CERO LESIONES

Boletín Comunitario Año 7 Edición Nº 35 Marzo - Abril 2016





La entrega de obra se realizó en febrero con la presencia de la comunidad, PODEROSA, Asociación Pataz, ACS, au-



ducción, reservorio, línea de distribución, cloración y micromedición; que beneficiará a más de 330

Mapa de riegos y zonas vulnerables del distrito de Pataz



Mineros artesanales del distrito de Pataz buscan concluir formalización



MAPA DE RIEGOS Y ZONAS VULNERABLES DEL DISTRITO DE PATAZ

Con el objetivo de identificar zonas vulnerables del distrito de Pataz ante la presencia de lluvias extremas y el riesgo latente del Fenómeno El Niño, hacemos de conocimiento a la población este mapa que permite conocer áreas críticas ubicadas en los distintos anexos del distrito. Recuerda que por nuestra ubicación geográfica estamos expuestos a sufrir desastres naturales como: lluvias extremas, huaycos, inundaciones, deslizamientos, entre otros.



ANTE EL RIESGO DE HUAYCOS

- Conserva la calma en todo momento, infunde serenidad y ayuda a los demás.
- Presta atención a la alarma preestablecida (silbatos, campanas, timbre, trompeta, etc.).
- Evacúa rápidamente hacia las zonas de seguridad identificadas previamente.
- Sigue las instrucciones de las autoridades.

ANTE EL RIESGO DE DESLIZAMIENTOS

- Evalúa el entorno en que habita e identifica lugares donde pueden presentarse deslizamientos (derrumbes).
- Averigüa con vecinos sobre posibles deslizamientos ocurridos en el pasado.
- Determina las características del lugar hacen suponer la existencia de terrenos inestables (grietas, árboles inclinados, pisos agrietados, escalones y otros).
- En épocas de lluvia o temporales prolongados mantén permanente vigilancia del sector y aléjate lo más posible, e informa a las autoridades si observa algo extraño.
- Si ocurre un deslizamiento en una ladera en la parte superior de una cuenca, tanto de un río o quebrada y hay represamiento del caudal, avisa a las autoridades, ya que puede haber una avalancha que arrastre todo a su paso.
- Si el deslizamiento es en una carretera, comunica a las autoridades y a los otros conductores para ponerlos en alerta.



ANTE EL RIESGO POR LLUVIAS EXTREMAS

- Ante lluvias intensas es necesario ganar altura lo antes posible y aléjate de los cauces y laderas de los ríos por posibles desbordes o inundaciones.
- Ten presente que deslizamientos, flujos de lodo y derrumbes pueden acelerarse durante
- No te detengas en zonas donde puede fluir gran cantidad de agua.
- No cruces con vehículos ni a pie los tramos inundados.



ANTE EL RIESGO DE INUNDACIONES

- Si vive cerca de ríos, quebradas, laderas y cerros, proteje las reservas y áreas biológicas o forestales, evita su deforestación.
- No construyas en áreas planas cercanas a ríos o quebradas donde exista alta incidencia de inundaciones.
- Evita depositar basura o escombros en los cauces de ríos y quebradas o en laderas cercanas a los mismos.

Incremento de caudal en el cruce del río Francés. Amenaza de arrastre

de lodos y sedimentos por las aguas. Riesgo de obstrucción de la vía.

• Limpia los cauces de los ríos, quebradas y acequias.



TRAMO VIJUS - SOCORRO



Toma precauciones en tránsito nocturno entre Karola y Cedro en época de lluvias. Riesgo de caída de rocas.

TRAMO VIJUS - CHAGUAL



Incremento del caudal del río Marañón en el sector fundo Ruiz. Peligro de derrumbe y/o deslizamientos. Carretera en constante socavamiento por el río. Toma precauciones.

TRAMO CHUQUITAMBO - NIMPANA



Incremento de caudal del río lavasen en el sector chiramachay. Toma precauciones.

CHUQUITAMBO



Micro cuenca Santa Catalina Suelos Inestables. Afectación de la carretera Paraíso - Santa Catalina. Toma precauciones.

Socorro

Zarumilla

Nimpana

Chuquitambo

Los Alisos

Pueblo

Nuevo '

Pataz Campamento

Chagual

Vista Florida



PUEBLO NUEVO

Evita caminar por la zona.



Suyubamba





Existencia de desmontes encima del pueblo. Riesgo de arrastre de lodos y sedimentos por las aguas y posible afectación de viviendas.

Incremento del caudal del río Marañón en el sector

puente chagual. Amenaza de derrumbes y/o desliza-

ZARUMILLA





Cabecera de la micro cuenca quebrada Panteón. Riesgo de arrastre de lodos y sedimentos por las aguas. Toma precauciones.

mientos. Toma precauciones.





TRAMO ZARUMILLA – CEDRO



Tránsito restringido en Túnel Consuelo por derrumbe. Cruce de 1 a 4 p.m. Próxima apertura de nueva bocamina para el tránsito libre. Toma precauciones



Carretera Vijus – Hualanga. Crecida del río Hualanga en época de lluvias. Se recomienda cruzar con vehículos de 05:30 a.m. a 05:30 p.m. Para el tránsito peatonal usar el puente colgante evaluando condiciones de viento. Peligro de lodo abundante y agua en el cruce.



VIJUS

Crecida del río Marañón. Peligro de desborde del río entre los sectores de la Comisaría, el Vado, el Mango, Tumana. Evalúa el paso si las condiciones no son seguras. Peligro de derrumbe. Evalúa y toma precauciones.



Quebrada del río Tingo. Peligro de huayco con arrastre de lodos, rocas y sedimentos. Toma precauciones en el anexo de Vijus para mantener limpio el trayecto del río y debes estar alerta a la respuesta de emergencia de producirse un huayco. Incremento del caudal del río Marañón en el sector aeropuerto. Peligro de derrumbes y/o deslizamientos. Evalúa defensas y toma precauciones.



Afiche Nº8



Mecanismo enlaza Responsabilidad Social con ejecución de la inversión pública

CÓMO FUNCIONA EL MECANISMO DE OBRAS POR IMPUESTOS

MECANISMO DE OBRAS POR IMPUESTOS (Oxl)

Es una modalidad de inversión pública con participación de privados, que fomenta la ejecución rápida y eficiente de infraestructura necesaria para las comunidades, adelantando el desarrollo y mejorando la calidad de vida de sus pobladores.

• Es una forma de pago de impuesto a la renta.

 Una empresa, individual o en consorcio, pueden financiar y ejecutar proyectos públicos elegidos por Gobiernos Regionales, Gobiernos Locales y Universidades Públicas.

- El Gobierno Regional o Local no debe movilizar fondos públicos.
- La empresa solo puede financiar hasta por el 50 del IR del año fiscal siguiente.
- La Municipalidad Distrital de Pataz tiene un límite que es S/. 16,5 millones el 2015.
- Los Gobiernos Regionales, Gobierno Locales y Universidad Públicas pagan el financiamiento sin intereses a cuenta de sus recursos de canon, sobre canon, regalías, renta de aduana y participaciones, hasta 10 años después de culminada la obra.

y planes de desarrollo nacional, regional o local, que cuenten con la





¿QUÉ SE PUEDE

¿EN QUÉ

CONSISTE

EL MECANISMO

DE OBRAS POR IMPUESTOS?

Todo tipo de proyectos de inversión pública, en armonía con las políticas

Población: Se beneficia en menor tiempo de la obra al reducir el período en el proceso de contratación y ejecución.



FINANCIAR?

y planes de desarrollo nacional, regional o local, que cuenten con la declaratoria de viabilidad en el marco del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP).



¿CÓMO ES EL PROCESO?

- 1. El Gobierno Regional o Local acuerda en sesión de consejo una lista de proyectos priorizada para ser ejecutada a través de este mecanismo.
- 2. Los proyectos deben enmarcarse en la definición de Proyecto de Inversión Pública (PIP) establecida en la normatividad del SNIP.
- 3. El acuerdo y la lista deben ser remitidos a ProInversión.
- 4. ProInversión publica en su portal web para ser promovido entre las empresas interesadas.



¿LA EMPRESA PUEDE TENER UNA INICIATIVA DE PROYECTO?

- También puede formular un proyecto y presentarlo al Gobierno Regional o Local para ser priorizado.
- La iniciativa privada debe coincidir con una prioridad identificada por la autoridad para su comunidad.
- Estas propuestas tienen carácter de petición de gracia y no deben coincidir, total o parcialmente, con proyectos de inversión en formulación o viables.



SE PUEDE FINANCIAR EL MANTENIMIENTO DE OBRAS CON IMPUESTOS?

• Desde julio de 2013, la Ley da la oportunidad de incluir el mantenimiento de obra o rehabilitación de la infraestructura.



CUÁL ES LA SECUENCIA DEL MECANISMO?

- 1. La empresa elige un proyecto de la cartera priorizada o propone un proyecto específico de interés.
- 2. La autoridad lleva un proceso de selección para elegir quién financiará y/o ejecutará la obra,
- 3. Se suscribe un convenio para el inicio de la fase de inversión del proyecto.
- 4. La empresa termina la obra y la entrega a la autoridad
- 5. La autoridad solicita al MEF la emisión del Certificado Inversión Pública Regional y Local (CIPRL).



Gobierno local o regional: Libera recursos humanos que se ocupan de gestionar proyectos adicionales.



Empresa: Al realizar una buena ejecución y entregar una obra de calidad impacta positivamente en la población.

Canal de riego Chuquitambo - Carrizales

PODEROSA hizo entrega de su primera Obra por Impuestos, la primera etapa de la Infraestructura del Sistema de Riego Tecnificado Chuquitambo — Carrizales, al Gobierno Regional de La Libertad y este a su vez lo entregó a la Comunidad Campesina Sol Naciente.

La inversión fue de 3.9 millones de nuevos soles y beneficia a la población de Chuquitambo. Esta obra comprende 10.32 Km de canal, un desarenador, un medidor Parshall; 20 pases aéreos (algunos a 50 metros de largo), 11 tomas laterales y 22 Cajas de inspección. Se prevé una segunda etapa donde se implementará un sistema de riego tecnificado por aspersión.

Escuela Técnica Superior de la Policía Nacional del Perú – Trujillo

El consorcio integrado por **PODEROSA**, Minera Barrick Misquichilca, Unión de Cervecerías Backus & Jhonston y el Banco de Crédito del Perú; se juntaron para ejecutar mediante el sistema de Obras por Impuestos la Escuela Técnica Superior de la Policía Nacional del Perú de Trujillo, obra donde se ha invertido 36 millones 591,560 Soles. Se prevé que la entrega de esta obra sea en los próximos meses.

La infraestructura se levantará sobre un terreno de 11 hectáreas ubicado en el distrito de Moche, altura del kilómetro 551 de la Panamericana Norte; y donde se albergará a 360 estudiantes, lo que permitirá incrementar la cantidad de efectivos policiales en la región.



Mineros artesanales del distrito de Pataz buscan concluir formalización

n el marco del I Congreso Nacional del Oro y Carbón donde participaron mineros artesanales de La Libertad para abordar temas del proceso de formalización, más de 300 mineros artesanales del distrito de Pataz se reunieron con la Gerencia Regional de Energía y Minas e Hidrocarburos (GREMH), para hacer un seguimiento a su proceso de formalización.

Esta reunión con la GREMH y los mineros artesanales se realizó el 5 de marzo en el auditorio de la Cámara de Comercio de Trujillo, donde Ricardo Sandoval, gerente de la GREMH y su equipo de trabajo, explicaron el estado de los expedientes y el avance en el proceso de formalización de los mineros artesanales de Pataz, y



se comprometieron a apoyarlos a que obtengan su certificado de inicio de operación minera.

Asimismo, se dialogó sobre el tema pendiente del proceso de formalización, la interpretación sobre el terreno superficial y el cuello de botella, la inscripción en Registros Públicos; traba que podría solucionarse con una mesa de diálogo entre el Gobierno Regional y los mineros artesanales, donde ambas partes podrían consensuar una solución para concluir con éxito el proceso de formalización.

Cabe destacar que en el Conaoc 2016 se reconoció el trabajo que viene realizando PODEROSA desde hace catorce años con

mineros artesanales del distrito de Pataz, así como su esfuerzo en apoyar el proceso de formalización de los mineros artesanales que trabajan en Pataz con PODEROSA.





Campaña de prevención contra el virus del zika en Pataz







En febrero se realizó la campaña de fumigación para prevenir la proliferación del zancudo transmisor del virus del zika en el distrito de Pataz. La fumigación se hizo en las comunidades de Chagual, Nimpana, Shicún y Vijus, además de las instalaciones de PODEROSA.

El propósito de la fumigación fue controlar la presencia del zancudo Aedes aegypti, transmisor del dengue, chikunguña y el zika, por lo cual se fumigó y abatizó (atacar las larvas del mosquito en depósitos de agua).

Se agradece a la población de estas comunidades que brindaron las facilidades al equipo que realizó la fumigación, permitiendo ingresar a sus hogares para que realicen su trabajo.